

La Comisión Permanente del Consejo Nacional y el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional con fundamento en los artículos 31, inciso b); 32, numeral 1; 33, numeral 1 y 2, 34 numeral 2, todos ellos de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, y en los artículos 3, 4 y 7 del Reglamento del Consejo Nacional.

### CONVOCA

A todos los integrantes del Consejo Nacional 2019-2022, contemplados por el artículo 28 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional a la:

### SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2019.

A partir de las 09:00 horas en el Auditorio Manuel Gómez Morín de la sede nacional del Partido Acción Nacional, ubicada en Av. Coyoacán, No. 1546, colonia Del Valle, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Consejeros.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de quórum e instalación del Consejo 2019-2022.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
7. Propuesta y en su caso, aprobación de la creación de comisiones especiales.
8. Designación de los integrantes de las Comisiones del Consejo Nacional, en términos del artículo 31, inciso b) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2019.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos."



**MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA**  
Presidente Nacional



**HECTOR LARIOS CORDOVA**  
Secretario General